

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

- 15300** REAL DECRETO 1407/1983, de 28 de mayo, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva activa del General de División de Infantería de Marina don José Rincón Domínguez y que continúe como Vicepresidente del Servicio de Seguros Sociales de la Armada.

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en disponer que el General de División de Infantería de Marina don José Rincón Domínguez pase a la situación de Reserva activa el día 29 de mayo del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, y que continúe como Vicepresidente del Servicio de Seguros Sociales de la Armada.

Dado en Madrid a 26 de mayo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 15301** ORDEN de 13 de abril de 1983 por la que se nombra a doña Rosa Flos Bassols Profesor agregado de «Fisiología animal» de la Facultad de Biología de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña Rosa Flos Bassols, número de Registro de Personal A42EC2157, nacida el 17 de julio de 1948, Profesora agregada de «Fisiología animal» de la Facultad de Biología de la Universidad de Sevilla, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de abril de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

- 15302** ORDEN de 17 de mayo de 1983 por la que se rectifica la de 28 de agosto de 1982 en la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 28 de agosto de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre) se nombraba funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato a los opositores aprobados en expectativa de destino procedentes del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 21 de febrero de 1981, que se relacionaba en el anexo I de dicha Orden de 28 de agosto y se excluía a los que figuraban en su anexo III por las causas que en él se indicaban.

Observada la inclusión indebida en el referido anexo I, asignatura de «latín», de doña Amparo Ramírez Román, que por no poseer el título de licenciada en el momento de publicación de la convocatoria, tal y como se exigía en la base II de

ésta, debería figurar en el anexo III de excluidos, proceda a realizar la oportuna rectificación, para lo cual,

Este Ministerio ha dispuesto dejar sin efecto, por los motivos expuestos, el nombramiento como Profesora agregada de Bachillerato de doña Amparo Ramírez Román, con documento nacional de identidad 19.839.253, que deberá figurar como excluida en el apartado tercero del anexo III de la Orden ministerial de 28 de agosto de 1982, en la asignatura de «Latín».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 17 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982, el Director general de Personal, Julio Seage Mariño.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

- 15303** CORRECCIÓN de errores de la Orden de 25 de febrero de 1983 por la que se nombran Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Lengua española» (Facultad de Filosofía y Letras), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 93, de fecha 19 de abril de 1983, página 10728, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de profesores, donde dice: «Número de orden: 6. Apellidos y nombre: Hernanz y Cargo, María Luisa», debe decir: «Número de orden: 6. Apellidos y nombre: Hernanz y Carbó, María Luisa».

- 15304** RESOLUCION de 14 de marzo de 1983, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se publica la clasificación de personal funcionario de carrera de la Escala de Ayudantes de Investigación de dicho Organismo, en situación de excedencia voluntaria.

En virtud de clasificación llevada a efecto por la Presidencia del Gobierno, previo informe de la Comisión Superior de Personal, a petición del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de los funcionarios que más adelante se indican, que por omisión no fueron incluidos en las relaciones de personal referidas a 4 de septiembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 46, de 22 de febrero de 1973), y cumplido lo dispuesto en el artículo 5.1 del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, tengo a bien publicar dicha clasificación como funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de las siguientes personas:

Don Martín Fernando Monteserín Coloma. Escala: Ayudante de Investigación. Fecha de nacimiento: 27 de agosto de 1942. Documento nacional de identidad: Número 50.006.220. Número de Registro de Personal: T02EC09A000473P.

Doña Juliana de la Rosa López. Escala: Ayudante de Investigación. Fecha de nacimiento: 17 de agosto de 1939. Documento nacional de identidad: 1.345.172. Número de Registro de Personal: T02EC09A000474P.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 14 de marzo de 1983.—El Presidente, Alejandro Nieto García.

- 15305** RESOLUCION de 4 de mayo de 1983, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias a los opositores aprobados que figuraron en las resoluciones de 27 de enero y 22 de febrero de 1983.

Ilmo. Sr.: Habiéndose cumplimentado la presentación de documentos a que se refieren las Resoluciones de esta Secretaría de Estado de fechas 27 de enero y 22 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 15 y 5 de marzo, respecti-